



## **REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Protección civil es el sistema por el que cada país proporciona la protección y la asistencia para todos ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como la salvaguarda de los bienes y del medio ambiente. En rasgos generales podemos concretar que la protección civil es la gestión de los servicios de emergencias de un país, extendida a todos los niveles, e involucrando a todas las partes. Sin embargo, se entiende como protección civil en el sentido estricto, a los cuerpos específicos encargados de proteger a los ciudadanos de un país ante catástrofes de cualquier tipo, sean de proveniencia humana o natural.

Los organismos que regulan la protección civil suelen, además, definir una forma de participación ciudadana por la que se tenga a un grupo de personas preparadas para actuar ante catástrofes, en apoyo a los servicios de emergencias asalariados, y que sirvan como responsables en la organización de la ayuda ciudadana.

En la medida en que contemos en el Municipio con una regulación que nos permita evitar, al grado posible, cualquier eventualidad en la que se generen riesgos o peligros ciertos para la integridad de las personas, así como de sus bienes, podremos estar seguros de que las demás tareas de las autoridades municipales, así como la vida de los habitantes de este Municipio podrán desempeñarse dentro de los márgenes de una normalidad aceptable.

Por lo anterior, era necesario contar con el Reglamento de Protección Civil vigente en el Municipio, de manera tal, que estemos ciertos de que podrán tomarse las medidas necesarias para la reducción de riesgos, así como de la detección y eliminación de peligros latentes en nuestra comunidad, además de estar preparados para el caso en que se presenten eventualidades de origen distinto de aquellas de intervención del hombre. Es pues el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tuxpan, que habrá de otorgarnos mayores garantías para la prevención y, en su caso, atención de eventualidades que se generen por causa del hombre o de la naturaleza.